



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACION
REUNIDA EL 23/03/2018

En Benalmádena, Málaga, a las 13:00 horas, queda constituida la Mesa de Contratación, siendo presidida la misma por el Sr. Teniente de Alcalde, D. Bernardo Jiménez López, formando parte de ella la Vicesecretaria General, D^a Rocío Cristina García Aparicio, por la Intervención Municipal D. Javier Gutiérrez Pellejero. Excusan su asistencia el Técnico de Urbanismo, D. Rafael Lafuente y el Técnico de Parques y Jardines, D. José María Piñero. Actúa de Secretario de la Mesa el Jefe de la Sección de Patrimonio, D. Fermín Alarcón Sánchez del Pozo.

El objeto del presente acto es dar cuenta del informe del Secretario de la Mesa sobre resolución de los requerimientos de subsanación habidos tras la apertura del sobre nº 1 y adoptar las decisiones que se estimen al respecto.

Se debate la cuestión más dudosa, relativa a la validez del aval presentado por D. Salvador Porrás Moral, tal y como se indica en el Informe del Secretario de la Mesa y tras informarse por éste que el interesado presenta definitivamente un aval en original el día 22/03/2018, es decir, fuera del plazo.

Tras dicho debate, se procede a votación resultando rechazada dicha validez, y por tanto, debiendo proponerse el rechazo de su oferta.

Queda así, acordado por la mesa la continuación del procedimiento sin las ofertas nº 9 (ADISMA) y nº 10 (D. Salvador Porrás Moral) lo cual será debidamente notificado a los interesados a efectos de que puedan ejercer los derechos que consideren.

Igualmente, la mesa acuerda que tras la apertura del sobre nº 2 la documentación contenida en el mismo pase innominada a Informe del Técnico de Parques y Jardines.

En este acto, al tratarse de una mesa pública, se invita a pasar a la Sala de Juntas a los presentes y se hace constar que asisten las siguientes personas:

- ✓ El licitador D. **Pascual Gómez Faarup** acompañado de D. Pedro Moya, D. Pascual Gómez y D^a Jette Faarup.
- ✓ D. Abdennabi Nasri Choubini en representación de la mercantil licitante **ADRIALEJ, S.L.**, acompañado de D. Tomás Escarti Salminen.
- ✓ La licitadora D^a **Naima Hamdouchi Slaoui** acompañada de D. Guennach Bazhar.
- ✓ El licitador D. **Benito Molina García**.



- ✓ D. Gabriel Merchán en representación de la mercantil licitante **RESTAURANTE EL CHIRINGUITO, S.L.**
- ✓ D^a Carmen Alcaide en representación de la mercantil licitante **ODISEA SOLYMAR, S.L.**

Se procede, en presencia de los asistentes, a la apertura al sobre nº 2 de las ofertas que continúan en el presente expediente de Concesión demanial.

Finalizada su apertura, la mesa acuerda, tal y como se expuso, que pasen los contenidos del sobre nº 2 a Informe del Técnico de Parques y Jardines de forma innominada.

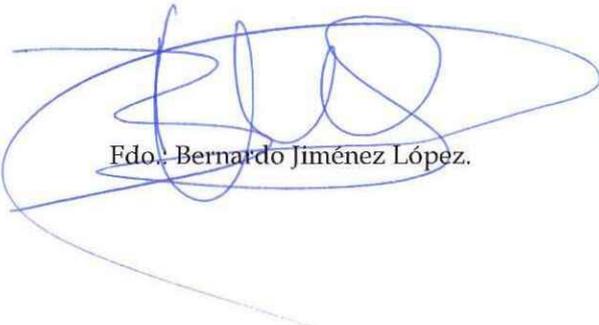
Sin ser otro el objeto del presente acto, se da por terminado el mismo siendo las 13:38' horas del día indicado, de todo lo que como Secretario doy fe.

En Benalmádena a 23 de marzo de 2018.

V^oB^o

EL TTE ALCALDE,

EL SECRETARIO DE LA MESA,


Edo. Bernardo Jiménez López.

